ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (TOTAL)	FECHA: 08-SEPT-2023
CONTRATO N°	No. 033-00-M-CAMAN-GRULA-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 de AGOSTO del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Enajenación en venta de los bienes dados de baja mediante las resoluciones No 001 de 26 de Junio 2020, Modificada con la Resolución No 002 del 04 de noviembre 2020; Resolución 001 del 04 agosto 2021, Corregida con la Resolución No 002 del 10 de noviembre de 2022; Resolución No 001 del 08 de agosto 2022, para los almacenes aeronáuticos, herramientas y reparables del Grupo Técnico y resoluciones No 004 del 25 de julio 2022, 006 del 28 de septiembre 2022, del Almacén Misceláneos del Grupo de Apoyo Logístico
FORMA DE PAGO	El CONTRATISTA pagara el valor del contrato así: PAGO INICIAL: 20% del valor total de los bienes a ofertar en cumplimiento de la propuesta y participar en la puja (artículo 2.2.1.2.2.1.10 decreto 1082 del 2015), antes de la subasta. Fueron consignados por el CONTRATISTA mediante DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE Banco Bancolombia No 38371522285. FONDO INTERNO CAMAN con fecha 05 de julio del 2023, la suma de CUATRO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 4.117.600,00), en dos consignaciones de $2.680.700 y $ 1.436.900. PAGO ADJUDICADO: En caso de adjudicarse la venta, se realizará el pago restante (80%) es decir la suma de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 22.994.400,00) M/L., en un periodo no mayor a cinco (5) días hábiles luego de la fecha de adjudicación.
CONTRATISTA	COMPUAMBIENTE S.A.S con NIT. 901.005.851-2
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ST. OLAYA ORDOÑEZ LAURA JULIANA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.112.000,00
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	31 AGOSTO 2023
FECHA DE INICIO	24 AGOSTO 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de AGOSTO del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Teniendo en cuenta lo acontecido en la junta de adquisiciones, el Ordenador del Gasto, acoge la recomendación del COMITÉ y aprueba realizar el Contrato Modificatorio No. 01, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el 08 de septiembre del 2023. Los demás aspectos se mantienen incólumes
FORMA DE PAGO	No se Modifica
PLAZO DE ENTREGA	08 de septiembre del 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	No se modifica
En Madrid, Cundinamarca., el día 08 del mes de Septiembre de 2023 se reunieron el señor Teniente Coronel MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA con traspaso de funciones administrativas y de mando en su calidad de Ordenador del Gasto, la señorita Subteniente OLAYA ORDOÑEZ LAURA JULIANA, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO y la	

señora YENIFER PAOLA LOZADA OSPINA Representante Legal Suplente de la empresa COMPUAMBIENTE S.A.S con NIT. 901.005.851-2, su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la entrega de los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
ELEMENTOS DADOS DE BAJA ALMACÉN AERONÁUTICO MEDIANTE RESOLUCIÓN 001 DEL 26 DE JUNIO DE 2020 modificada parcialmente con Resolución 002 de 04 de noviembre 2020	712	ALMACÉN AERONÁUTICO, REPARABLES Y HERRAMIENTAS 3788 KILOGRAMOS (3,7 TONELADAS) Aproximado QUINCALLERÍA (TUERCAS, TORNILLOS, ARANDELAS), COMPONENTES VARIOS DE TIPO METÁLICO, HIERRO, ALUMINIO, ACERO, COBRE, DURALUMINIO, ACERO, CHATARRA ENTRE OTROS.
ELEMENTOS DADOS DE BAJA ALMACÉN AERONÁUTICO MEDIANTE RESOLUCIÓN 001 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021 corregida con RESOLUCIÓN No 002 10 NOVIEMBRE 2022	234	ALMACÉN AERONÁUTICO 120 KILOGRAMOS (0,12 TONELADAS) Aproximado QUINCALLERÍA (TUERCAS, TORNILLOS, ARANDELAS), COMPONENTES VARIOS DE TIPO METÁLICO, CHATARRA ENTRE OTROS.
ELEMENTOS DADOS DE BAJA ALMACÉN AERONÁUTICO MEDIANTE RESOLUCIÓN 001 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021 corregida con RESOLUCION No 002 10 NOVIEMBRE 2022	252	ALMACÉN HERRAMIENTAS 827 KILOGRAMOS (0,8 TONELADAS) Aproximado HIERRO, ALUMINIO, ACERO, CHATARRA ENTRE OTROS.
ELEMENTOS DADOS DE BAJA ALMACÉN AERONÁUTICO MEDIANTE RESOLUCIÓN 001 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021 corregida con RESOLUCION No 002 10 NOVIEMBRE 2022	368	ALMACÉN REPARABLES 8438 KILOGRAMOS (8,4 TONELADAS) Aproximado HIERRO, ALUMINIO, COBRE, DURALUMINIO, ACERO, CHATARRA ENTRE OTROS.
ELEMENTOS DADOS DE BAJA ALMACÉN AERONÁUTICO MEDIANTE RESOLUCIÓN 001 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022	295	ALMACÉN AERONÁUTICO 121 KILOGRAMOS (0,12 TONELADAS) Aproximado QUINCALLERÍA (TUERCAS, TORNILLOS, ARANDELAS), COMPONENTES VARIOS DE TIPO METÁLICO, CHATARRA ENTRE OTROS.
ELEMENTOS DADOS DE BAJA ALMACÉN AERONÁUTICO MEDIANTE RESOLUCIÓN 001 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022	104	ALMACÉN HERRAMIENTAS 3629 KILOGRAMOS (3,6 TONELADAS) Aproximado HIERRO, ALUMINIO, ACERO, CHATARRA ENTRE OTROS.
Seguridad y salud en el trabajo.		Se anexa, planilla pila certificación y ARL
INFORME RETIRO DE BIENES CAMAN		Anexa informe de fecha 08 de septiembre del 2023

Certificación Capacitación de personal		Anexa informe de fecha 08 de septiembre del 2023
Compra de Bienes dados de baja		Anexa informe de fecha 08 de septiembre del 2023
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No Aplica		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No Aplica		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
No aplica		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.112.000	

VALOR ADICIÓN	$	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 27.112.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$	
PRIMER PAGO PARCIAL Recibido	$ 2.680.700	
SEGUNDO PAGO PARCIAL Recibido	$ 1.436.900	
TERCER PAGO TOTAL Recibido	$ 22.994.400	
SALDO	$ 0,oo	

ANEXOS

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	No aplica
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	No aplica
COPIA	Registro presupuestal CRP	No aplica
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura (s)	No aplica
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	No aplica
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	No aplica
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	No aplica
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	No aplica
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	No aplica
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	No aplica
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	No aplica
COPIA	Licencia de importación	No aplica
COPIA	Declaración de importación	No aplica
COPIA	Guía aérea	No aplica
COPIA	Guía de empaque	No aplica
COPIA	Los demás documentos que se requieran	No aplica

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

YENIFER PAOLA LOZADA OSPINA Representante Legal Suplente COMPUAMBIENTE S.A.S CONTRATISTA	Subteniente OLAYA ORDOÑEZ LAURA JULIANA SUPERVISORA

Coronel MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA
con traspaso de funciones administrativas y de mando en su calidad de Ordenador del Gasto

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

Que COMPUAMBIENTE S.A.S, Identificado con NIT: 901.005.851-2, suscribió contrato con la Fiscalía General de la Nación, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	**COMPUAMBIENTE S.A.S**
NIT	901.005.851-2
CONTRATANTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL
IDENTIFICACIÓN	800187569-3
NÚMERO DE CONTRATO	**FGN-RNO-0092-2022**
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21 de diciembre de 2022
OBJETO	Contratar a título de PERMUTA el servicio de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de elementos aprovechables y no aprovechables, material de vidrio, elementos metálicos, material ferroso, chatarra, madera, muebles, aparatos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos inservibles (RAEES), residuos de ascensores, residuos de aires acondicionados, entre otros, de la Fiscalía General de la Nación Regional Nororiental por elementos o insumos necesarios para la Gestión Misional de la Entidad.
VALOR DEL CONTRATO	La Fiscalía General de la Nación – Regional Nororiental NO EROGARÁ recurso alguno por el proceso que se derive al suscribir el presente contrato. Por lo anterior, la entidad no ha dispuesto presupuesto para este proceso, por lo cual no se expide ningún CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal), sin embargo el monto final de los elementos permutados dentro del contrato no puede superar la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000)
FECHA DE INICIO	28 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2023
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINADO
CUMPLIMIENTO (CALIDAD DEL SERVICIO)	BUENO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Bucaramanga a los 22 JUL. 2024.

MATILDE GOMEZ BAUTISTA
Subdirectora Regional de Apoyo Nororiental

ELABORÓ	Heydy Marleny Prada Durán	Técnico I	Sección de Gestión Contractual	
REVISÓ	Nydia Janneth Moreno Beltrán	Profesional Especializado I	Sección de Gestión Contractual	

SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL
SECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL
PABX 6854566 Ext -72219 - 72220
Carrera 19 No.24-61 Barrio Alarcón – Bucaramanga
www.fiscalia.gov.co

ACEPTACIÓN DE OFERTA	**X**	Número	**FGN RCS 0016 de 2023**	
De Fecha	**12**		**05**	**2023**
CONTRATO		Número		
De Fecha	**DD**		**MM**	**AAAA**

En la ciudad de Ibagué, se reunieron las siguientes personas: DIANA MARCELA GARZON CUELLAR, identificada con CC No. 53011476, Técnico II, en su calidad de Supervisor y Jonathan Fabian Vargas Silva, identificado con CC No.1032394338 en su condición de representante legal de la empresa/propietario del establecimiento de comercio COMPUAMBIENTE SAS con NIT 901005851-2, para liquidar el/la contrato/aceptación de oferta Nº FGN-RCS-0016-2023 de 12/05/2023, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Cuadro No. 1)

Objeto	Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción y disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como producto de la misión institucional, a cambio de elementos para la Gestión Ambiental de la Entidad

Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación	15 de mayo de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución	26 De Mayo De 2023
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	30 De Junio 2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

(Cuadro No. 2)

Ítem	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor inicial del contrato	N/A
2	Valor de las adiciones (*Sumatoria adiciones)*	N/A
3	Valor total del Contrato *(suma del ítem 1 + ítem 2)*	N/A
4	**Valor pagado**	N/A
5	**Diferencia Valor Total** *(Valor Total del Contrato – Valor Pagado)*	N/A
6	**Valor liberado del contrato**	N/A

El valor “No” ejecutado expiró el 31 de diciembre del año N/A
El valor “No” ejecutado fue objeto de liberación de saldo N/A
(si “no” aplica colocar N/A)

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN y TERMINACION DE MUTUO ACUERDO

(Cuadro No.3)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO (días, meses o años)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión		N/A	
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		N/A	

*(*Adicione las filas que requiera, si “no” aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.4)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Reanudación	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si “no” aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.5)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

(Cuadro No.6)

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	DETALLE
1	Prorroga	Se PRORROGA El plazo de ejecución del contrato el cual será hasta el 13 de diciembre de 2024, contados a partir de 1 de julio de 2024 y finalizando el 13 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la garantía
2	Prorroga	Se PRORROGA El plazo de ejecución del contrato el cual será hasta el 13 de diciembre de 2024, contados a partir de 15 de diciembre de 2024 y finalizando el 31 de enero de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la garantía
3	Prorroga	Se PRORROGA El plazo de ejecución del contrato el cual será hasta el 13 de diciembre de 2024, contados a partir de 31 de enero de 2025 y finalizando el 07 de febrero de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la garantía

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

5. ESTADO JURÍDICO

(Cuadro No. 7)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Multas	N/A	N/A	N/A
Penal Pecuniaria	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de siniestro	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.8)

NOVEDAD	FECHA
Transacción	N/A
Cesión	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

6.1. PERSONA NATURAL

(Cuadro No. 9)

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	**N/A**

(Si no aplica, colocar N/A)*

6.2. PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal en la cual se acredite el cumplimiento frente a los aportes durante toda la vigencia del contrato.

(Cuadro No.10)

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
01/04/2025	Jonathan Fabian Vargas Silva	Representante legal

(Si no aplica, colocar N/A)*

7. GARANTÍAS

7.1. CONTRATO DE SEGURO

(Cuadro No.11)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	Seguros Mundial	CBO-100017910	30/12/2024	16.750.000.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	Seguros Mundial	CBO-100017910	30/06/2027	4.187.500
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	Seguros Mundial	CBO-100017910	30/12/2024	8.375.000
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Seguros Mundial	CBO-100017910	31/06/2025	25.152.000
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

(Cuadro No.12)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

(Cuadro No.13)

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

9. OBSERVACIONES:

El contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas dentro del vínculo contractual.

Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Fiscalía General de la Nación y el Contratista por concepto de la Aceptación de oferta FGN RCS 0016 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Ibagué, el primero de abril de 2025.

10. ANEXOS

Forman parte de la presente acta:

(Cuadro No.14)

DOCUMENTOS	SÍ	NO	N/A
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería			X
Informe de Supervisión Final o Recibo a Satisfacción de los Bienes o Servicios	X		
Amparo de Garantías de Cumplimiento del Contrato	X		
Certificado de Existencia y Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
Oficio liberación de saldos firmado por el Ordenador del Gasto			X
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales	X		

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SUPERVISOR/ INTERVENTOR		CONTRATISTA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	Diana Marcela Garzón	Nombre RL:	
CC:	53011476	NIT/C.C	
Cargo:	Técnico II		

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre.	Miguel Antonio Jiménez Portela
Cargo:	Sub. Dir. Regional Centro Sur

SALVEDADES: _____

Revisó:	Hernan Torres Avila	**Cargo: Profesional de Gestión II**	**Fecha: 7/04/2025**
Proyectó:	Diana Marcela Garzón	**Cargo: Técnico II**	**Fecha:1/04/2025**
Aprobó:	Alix Leonor Perez Bermont	**Cargo: Subdir. RCS (E)**	**Fecha:**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE VENTA PARA ACTIVOS U OTROS DESECHOS DE MATERIALES

En relación con la venta de 78 toneladas de chatarra de cable encauchetado de cobre, reportada por Bodega Mina, se ha elaborado la presente Acta de Adjudicación como respaldo de la aprobación otorgada por la Vicepresidencia del Departamento de Materiales. Esta venta fue adjudicada a la empresa **Compuambiente S.A.S.**, que presentó la mejor oferta económica.

La venta se formalizó a través de la factura de venta Nro. 16391, emitida por el Departamento de Contabilidad, por un valor total de COP $974,999,844.00.

El monto obtenido de esta transacción fue consignado por la empresa compradora, descontando el 2.5% de retefuente aplicado por ley el 22 de enero de 2025, correspondiente a un valor de COP $20,483,190.00.

SUBASTA PARA VENTA DE CHATARRA (MINA)
CABLE ENCAUCHETADO DE COBRE
DICIEMBRE 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA DLTD (Kg)	COMPUAMBIENTE	
		Precio Unitario	Precio Total
Cable encauchetado de cobre	78,000.00	$ 10,504.20	$ 819,327,600.00
IVA (19%)			$ 155,672,244.00
RETEFUENTE (2.5%)			$ (20,483,190.00)
TOTAL INGRESO A DLTD			$ 954,516,654.00

Como constancia de lo anteriormente expuesto, se firma el presente documento.

Juan Rios
Director de Compras

Jorge Cotes
Gerente de Compras

ANEXOS

Anexo I: comprobante de pago

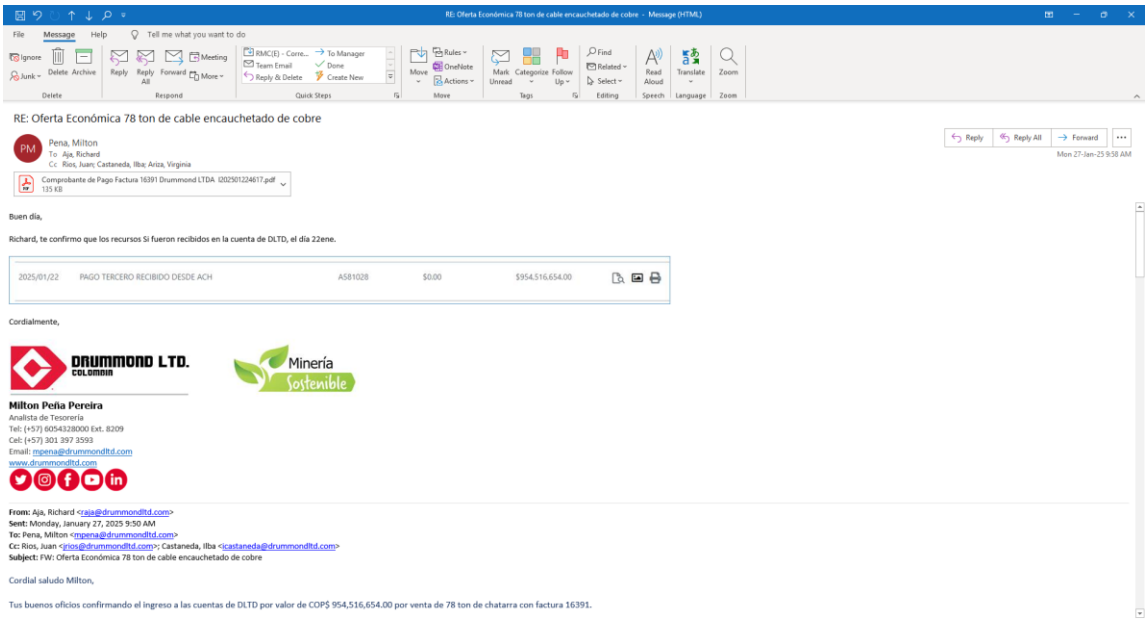
Transacciones Realizadas en el Portal PYME

Fecha: 22/01/2025 12:46:17

Transacciones Desde: 20/01/2025 **Hasta:** 22/01/2025

Fecha	Documento	Estado	Tipo de Transacción	Tipo Destino	Titular	Valor
22/01/2025 12:46:13	60141666	Pendiente Respuesta de Otros Bancos	Transferencias Cuenta No Inscrita	CUENTAS OTROS BANCOS	DRUMMOND LTDA	954516654

Anexo II: confirmación de recibo del pago.



RE: Oferta Económica 78 ton de cable encauchetado de cobre - Message (HTML)

File Message Help Tell me what you want to do

Ignore Delete Archive Junk Reply Reply All Forward Meeting More Delete Respond RMC(E) - Corre... Team Email Reply & Delete To Manager Done Create New Quick Steps Move Rules OneNote Actions Move Mark Unread Categorize Follow Up Tags Find Related Select Editing Read Aloud Speech Translate Language Zoom Zoom

RE: Oferta Económica 78 ton de cable encauchetado de cobre

PM Pena, Milton
To Aja, Richard
Cc Rios, Juan; Castaneda, Ilba; Ariza, Virginia

Comprobante de Pago Factura 16391 Drummond LTDA (20250122461?.pdf
135 KB

Reply Reply All Forward
Mon 27-Jan-25 9:58 AM

Buen dia,

Richard, te confirmo que los recursos Si fueron recibidos en la cuenta de DLTD, el dia 22ene.

2025/01/22	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A581028	$0.00	$954.516.654.00

Cordialmente,

DRUMMOND LTD. COLOMBIA

Minería Sostenible

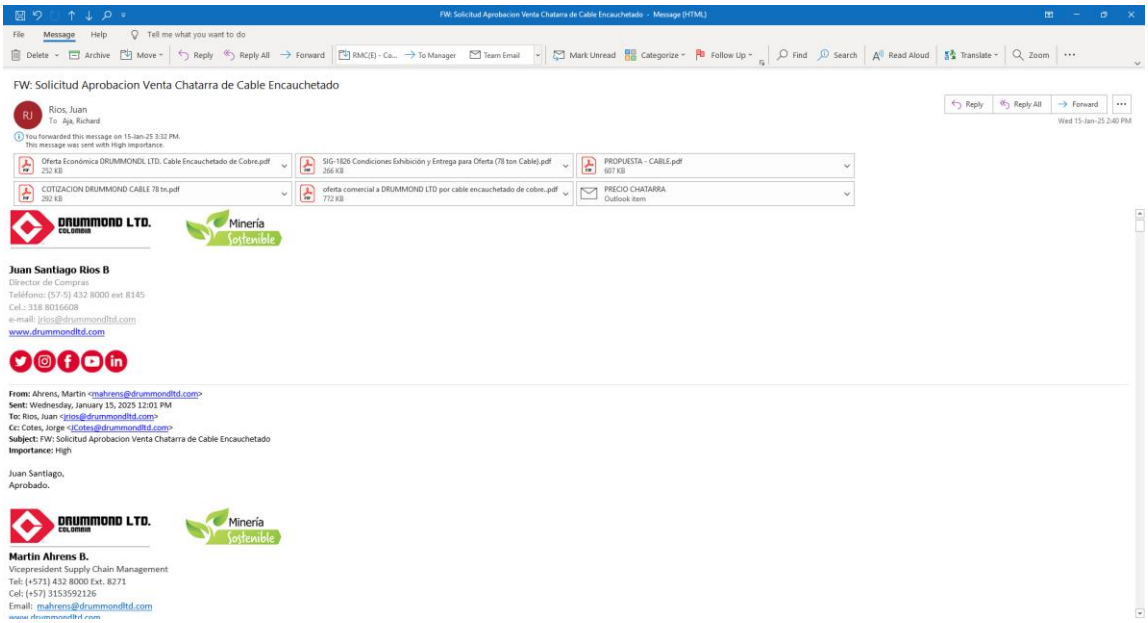
Milton Peña Pereira
Analista de Tesorería
Tel: (+57) 6054328000 Ext. 8209
Cel: (+57) 301 397 3593
Email: mpena@drummondltd.com
www.drummondltd.com

From: Aja, Richard <raja@drummondltd.com>
Sent: Monday, January 27, 2025 9:50 AM
To: Pena, Milton <mpena@drummondltd.com>
Cc: Rios, Juan <jrios@drummondltd.com>; Castaneda, Ilba <icastaneda@drummondltd.com>
Subject: FW: Oferta Económica 78 ton de cable encauchetado de cobre

Cordial saludo Milton,

Tus buenos oficios confirmando el ingreso a las cuentas de DLTD por valor de COP$ 954,516,654.00 por venta de 78 ton de chatarra con factura 16391.

Anexo III: Autorización de venta.



FW: Solicitud Aprobacion Venta Chatarra de Cable Encauchetado - Message (HTML)

File Message Help Tell me what you want to do

Delete Archive Move Reply Reply All Forward RMC(E) - Co... To Manager Team Email Mark Unread Categorize Follow Up Find Search Read Aloud Translate Zoom

FW: Solicitud Aprobacion Venta Chatarra de Cable Encauchetado

Rios, Juan
To Aja, Richard

Reply Reply All Forward
Wed 15-Jan-25 2:40 PM

You forwarded this message on 15-Jan-25 3:32 PM.
This message was sent with High importance.

Oferta Económica DRUMMONDL LTD. Cable Encauchetado de Cobre.pdf 252 KB
SIG-1626 Condiciones Exhibición y Entrega para Oferta (78 ton Cable).pdf 266 KB
PROPUESTA - CABLE.pdf 607 KB
COTIZACION DRUMMOND CABLE 78 tn.pdf 282 KB
oferta comercial a DRUMMOND LTD por cable encauchetado de cobre..pdf 772 KB
PRECIO CHATARRA Outlook item

DRUMMOND LTD. COLOMBIA Minería Sostenible

Juan Santiago Rios B
Director de Compras
Teléfono: (57-5) 432 8000 ext 8145
Cel.: 318 8016608
e-mail: jrios@drummondltd.com
www.drummondltd.com

From: Ahrens, Martin <mahrens@drummondltd.com>
Sent: Wednesday, January 15, 2025 12:01 PM
To: Rios, Juan <jrios@drummondltd.com>
Cc: Cotes, Jorge <JCotes@drummondltd.com>
Subject: FW: Solicitud Aprobacion Venta Chatarra de Cable Encauchetado
Importance: High

Juan Santiago,
Aprobado.

DRUMMOND LTD. COLOMBIA Minería Sostenible

Martin Ahrens B.
Vicepresident Supply Chain Management
Tel: (+571) 432 8000 Ext. 8271
Cel: (+57) 3153592126
Email: mahrens@drummondltd.com

martillo popular

BANCO POPULAR

0105074 -C

Acta de Adjudicación No. V0019142202111-15	ESSA Electrificadora de Santander S A ESP NIT - 890.201.230-1

El Martillo del Banco Popular hace constar que en la Subasta Nro. V0019142202111 efectuada en Subasta Virtual el 11 de Febrero de 2022 por cuenta de **ESSA Electrificadora de Santander S A ESP - ,** se adjudicó el Lote Nro. 15 a **Compuambiente SAS-,** identificado con NIT Nro. 901.005.851-2 de Bogotá, que ha cancelado su totalidad de acuerdo con la siguiente liquidación:

Vr. Adjudicación	Comisión	IVA Comisión	Ley 1743 de 2014	Otros	Valor Total
$ 201.000.000	$ 7.035.000	$ 1.336.650	$0	$ 0	$ 209.371.650

Firma del Banco Popular	Comprador: Compuambiente SAS- Dirección: Calle 105N No. 54-75 - Bogotá Tel: 3208220371
	Firma de quien recibe el Acta Jonathen Vergel c.c. 1037593358 de Bga

Para diligenciar en el momento de entregar los bienes

Certifico que en la fecha se han entregado los bienes descritos en el presente documento	Ciudad y Fecha de entrega de los bienes	Recibí conforme los bienes relacionados en la presente Acta
Firma encargado Entidad	Ciudad / Día / Mes / Año	C C de

La entrega se efectua en el estado y sitio en que se encuentran los bienes y no se entenderá incorporada la obligación de proveer mantenimiento, suministro de repuestos, ni garantía de funcionamiento. Este documento, que no tendrá validez si presenta tachaduras o enmendaduras, acredita la propiedad de los bienes muebles no sujetos a registro; para el caso de los bienes muebles sujetos a registro y bienes inmuebles, la presente acta solo sirve como soporte para elaborar los documentos y adelantar los tramites que la ley exige para transferir su propiedad. El Martillo del Banco Popular actúa solo como intermediario en la venta de los bienes. La entidad propietaria del bien es quien responde por la cosa vendida y su saneamiento. El Banco Popular no se responsabiliza por las adulteraciones que se efectuen al contenido de este documento; en consecuencia, la autenticidad de la presente acta debe ser confirmada con la Gerencia del Martillo. Toda confirmacion se realizará contra la presentacion del documento original. Despues de 90 dias de expedida el acta, el Banco Popular no suministrara certificaciones ni duplicados para registrar la propiedad del bien amparado por la misma. Tampoco se responsabilizará por la demora y sus efectos en el registro de la propiedad del bien ante las autoridades competentes, o por el uso indebido que se le de al documento. El comprador declara que conoce y acepta las condiciones estipuladas para el evento del remate.

Descripción de los bienes adjudicados:

Lote compuesto por: aproximadamente 10.000 Kg de Chatarra de cable de Cobre Aislado de diferentes calibres.

Para aprovechamiento del cobre y disposición final del material aislante o recubrimiento, mediante un gestor ambiental autorizado por la Autoridad Ambiental competente, con licencia ambiental para Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y RAEE, que emita acta de disposición final, de conformidad al decreto 284 del 15 de febrero de 2018, decreto 4741 de diciembre 30 de 2005 y todas aquellas disposiciones ambientales vigentes.

Precio por Kg $ 11.000

Este lote se encuentra ubicado en: Almacén General Km 2 Vía Chimita frente a Terpel Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. en Bucaramanga / Santander.

Este lote tiene un recargo del 3.5% por concepto de comisión sobre el valor adjudicado más el 19 % por concepto de IVA sobre el valor de la comisión, para un total del 4.16%.

El adjudicatario dispondrá de un plazo máximo de cuatro (4) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación por parte de EL MARTILLO para: (a) el pago del saldo restante (b) la comisión del Martillo y el IVA sobre la comisión.

Powered by CamScanner

Los gestores ambientales interesados en participar deberán inscribirse previamente a la subasta para ser habilitados por la entidad vendedora, dentro de las fechas que se encuentran publicadas en el Anexo 1 - Cronograma de Actividades

Inscripción. Esta se realizará ante el Banco Popular a través del correo electrónico julieth_amorteguí@bancopopular.com.co con copia a jose_martinez@bancopopular.com.co, de acuerdo con el cronograma publicado. Los interesados deberán presentar en la fecha establecida en el cronograma, la siguiente documentación:
Copia de la resolución de la licencia ambiental vigente adjuntando todas actualizaciones o adiciones que contenga la licencia. Se aclara que el gestor ambiental es responsable de que al momento de presentar la documentación, no presente sanciones vigentes que le impidan cumplir con el proceso, ni que tenga suspendida la licencia ambiental por la autoridad competente, así mismo debe verificar en la licencia ambiental que cuenta con la autorización para realizar las actividades de Recolección, Transporte, Almacenamiento, Clasificación y Disposición Final de Residuos.
Certificado de Cámara y Comercio de existencia y representación legal no mayor a 30 días de expedida a la fecha de presentación de la inscripción. El Representante Legal deberá contar con las atribuciones y facultades para participar en este proceso. En caso de que el certificado de Cámara de Comercio no cuente con estas atribuciones o facultades necesarias, deberán anexar copia de los estatutos o acta con el cual la Junta Directiva o el órgano competente lo autoriza. Fotocopia del Registro Único Tributario ¸ RUT.
Fotocopia de la cedula de ciudadanía representante legal ampliada al 150%.
Los interesados podrán asistir a la exhibición, la cual no es obligatoria su asistencia, aun así, es responsabilidad del interesado ofertar con base en las ayudas fotográficas que se publiquen y por tanto la Entidad Vendedora y el BANCO POPULAR S.A., quedan eximidas de cualquier responsabilidad por la oferta que realice el interesado con base en esta fotos, al no haber asistido a la exhibición.
Los anexos están publicados para conocimiento de los interesados en la página web www.elmartillo.com.co, ingresando así: dar clic en el "botón ventas virtuales", seleccionar el número del lote de su interés, pulsar el botón "Ver Más" y dar clic en el botón "Ver Condiciones Especiales"; y hacen parte integral del acta de adjudicación.
Para el retiro del bien el adjudicatario deberá constituir una garantía de seriedad de cumplimiento para garantizar que el bien se retire dentro del plazo establecido, así como por daños que ocasionen a: equipos, instalaciones o vehículos dentro de la Entidad Vendedora durante el retiro del bien. El valor de la garantía será por un valor igual al veinte por ciento (20 %) del valor de la adjudicación, este valor se deberá cancelar en el mismo plazo en el que se cancelé el saldo de la adjudicación, mediante depósito de remate por separado, en cualquiera de las oficinas de la red del Banco Popular. Este depósito será devuelto dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la autorización dada por parte de la entidad vendedora al Banco Popular, siempre y cuando no se hayan presentado daños o demoras en el retiro del bien. En caso de que el adjudicatario no cumpla con el retiro del bien dentro del plazo establecido por la Entidad Vendedora se causará un valor por concepto de bodegaje de $100.000.oo, por cada día de demora, hasta por cinco (05) días hábiles; vencido este plazo la Entidad Vendedora quedará en libertad de disponer del bien. Del valor de la garantía se descontará el valor por concepto de bodegaje y los daños o perjuicios económicos que ocasione el adjudicatario a las instalaciones de la entidad vendedora o a terceros dentro de la misma; y se procederá a devolver el saldo de la garantía junto con el valor de la adjudicación, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de notificación por parte de la Entidad Vendedora. A criterio del Banco Popular se procederá a sancionar al adjudicatario para participar en una nueva subasta que realice el Banco Popular de esta entidad o cualquier otra, por incumplimiento en el retiro de los bienes dentro de los plazos antes señalados.
No se ofrece garantía alguna (expresa ni implícita) sobre la calidad, buen funcionamiento, idoneidad, cualidad, aptitud, capacidad, o competencia de los bienes.
Los costos de cargue, corte, personal utilizado, transporte y otros, serán a cargo del comprador.La Entidad entregará el lote en el orden que considere conveniente, este lote se subasta en el estado y sitio en que se encuentra y en la forma como ha sido observado. Las instalaciones deben quedar en el mismo estado en que se encuentran por cuenta del Comprador.

Tenga en cuenta que al participar en nuestras subastas a través de EL BANCO POPULAR usted acepta las condiciones y autoriza al BANCO POPULAR y a la ENTIDAD VENDEDORA de hacerse responsable del tratamiento de sus datos personales y a los terceros encargados. EL BANCO POPULAR informa que el tratamiento de sus datos personales se efectuará de acuerdo con la política de la entidad en esta materia, la cual puede ser consultada en la página https://www.bancopopular.com.co/wps/portal/popular/inicio/informacion-interes/tratamiento-datos

C002480228 - C0024802231 L-15

Powered by CamScanner

Balance Orden de Venta No. FNX001207

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento de Inventarios y Bodegas

SRX-0080-2024

Balance

Objeto *
LOTE 1. CHATARRA DE COBRE DE NÚCLEOS DE TRANSFORMADORES FERROMAGNÉTICOS. APROX 42.000 KG RESIDUOS FERROSOS RESULTANTES DEL DESMONTE DE LOS NÚCLEOS DE TRANSFORMADORES APROX: 18.000 KG SYC2024-0113

Plazo para pago *
INMEDIATO

Orden de venta
FNX001207

Corte
NO

Fecha de corte
17/12/2024

Nombre Gestor Aprovechamiento
COMPUAMBIENTE SAS

NIT Gestor Aprovechamiento
901.005.851-2

Tipo de Disposición
Subasta

Observaciones *
Este balance formaliza el corte de facturación de la venta de LOTE 1. CHATARRA DE COBRE DE NÚCLEOS DE TRANSFORMADORES FERROMAGNÉTICOS. APROX 42.000 KG RESIDUOS FERROSOS RESULTANTES DEL DESMONTE DE LOS NÚCLEOS DE TRANSFORMADORES APROX: 18.000 KG SYC2024-0113, descrita en el objeto de la orden de venta relacionada y en cumplimiento de la misma, retirada según SR (solicitud de retiro) relacionada a continuación:

FNX	Lote	Item	Origen	Descripción	Cant. Estimada	Cant. Retirada	UND	Precio unitario	Valor sin IVA	% IVA	Valor con IVA
FNX001207	1	1	1083 PR RUBIALES	CHATARRA DE COBRE DE NÚCLEOS DE TRANSFORMADORES FERROMAGNÉTICOS. APROX 42.000 KG	42,000	49,900	KG	$5,740	$286,426,000	0%	$286,426,000
FNX001207	1	2	1083 PR RUBIALES	RESIDUOS FERROSOS RESULTANTES DEL DESMONTE DE LOS NÚCLEOS DE TRANSFORMADORES APROX: 18.000 KG	18,000	18,000	KG	$800	$14,400,000	0%	$14,400,000

DS PFB

Total sin IVA
$300,826,000.0

Total IVA
$0.0

Total con IVA
$300,826,000.0

Depósito Orden de Venta
$255,480,000.0

Saldo a favor de Ecopetrol
$45,346,000.0

Valor Total a Facturar antes de IVA: TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE. ($300,826,000), ANTES DE IVA.

Para constancia se firma este documento por las partes involucradas, a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

POR ECOPETROL	POR EL GESTOR DE APROVECHAMIENTO
DocuSigned by: Paula Fajardo Bermudez 42082C74AE844F9...	Jonathan Fabian Vargas CC 1032394338
Fajardo Bermudez, Paula	COMPUAMBIENTE SAS
Coordinación Economía Circular	NIT 901.005.851-2